CONVOCATORIA

Órgano:	**PLENO MUNICIPAL**
Clase de sesión:	**Ordinaria**
Lugar:	**SALÓN DE SESIONES DE LA SEDE INSTITUCIONAL**
Fecha:	**Miércoles, 23 de marzo de 2016**
Hora:	**10,00**

En cumplimiento de lo dispuesto por la Alcaldía, mediante Resolución de esta fecha, conforme a lo establecido en los artículos 46.2 a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 78.2 y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y por medio del presente, se convoca a Vd. a la sesión del Pleno de la Corporación que, con el carácter que se indica, tendrá lugar en primera convocatoria en la fecha, lugar y hora que, asimismo se señalan, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

RELACION DE ASUNTOS

I.-PARTE RESOLUTIVA

I.1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 26 de febrero de 2016.

II.-PARTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

II.1. Dación de cuenta de Resoluciones Administrativas y Judiciales.

II.2. Dación de cuenta de Contratos Menores.

II.3. Ruegos y preguntas.

En caso de no poder celebrarse la sesión por falta de quórum, se entiende convocada automáticamente la segunda convocatoria que tendrá lugar dos días después en el mismo lugar y hora, tal y como dispone el artículo 90.2 del citado Reglamento y con los efectos que en el mismo se contienen.

Boadilla del Monte, a 18 de marzo de 2016.

LA SECRETARIA GRAL. EN FUNCIONES,